



**JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**  
Bogotá D. C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

**Rad. No. 2020-0205**

Téngase en cuenta que los demandados JHON CARLOS JAIMES, MANUEL ANOTNIO TRIVIÑO SANTANA Y MANUEL ANTONIO TRIVIÑO JAIMES se notificaron en los términos de los arts. 291 al 292 del C.G.P., esto es mediante aviso de fecha 19 de marzo de 2021, quienes guardaron silente conducta.

No obstante, la demandada María Teresa Jaimes Jaimes se notificó inicialmente mediante aviso en la misma fecha que los otros demandados, quien contestó la demanda oponiéndose a las súplicas del libelo y excepcionando.

Por consiguiente, no se tendrá en cuenta la notificación personal obrante a folio 54, toda vez que fue primero la de aviso.

De otro lado, comoquiera que la parte demandada acredita haber enviado el escrito de la contestación de la demanda al correo electrónico del apoderado demandante, este despacho de conformidad con lo reglado en el parágrafo del art. 9 del Decreto 806 de 2020, **prescindirá de correr traslado**.

**Por consiguiente**, se SEÑALARÁ fecha para la diligencia de que trata el artículo 392 del C.G.P. en c.c. con el art. 443 en su numeral 2º *Ibidem*, en consecuencia, el Despacho:

FIJA la hora de las 11:00 a.m., del día 11 del mes de octubre del año 2021 para llevar a cabo la audiencia antes citada.

Cumple señalar que la diligencia acá programada se adelantará a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, por lo que, las partes, apoderados e intervinientes deberán estar atentos a la respectiva remisión del vínculo para unirse a la misma, oportunidad en la que también se enviarán las recomendaciones de conexión.

Asimismo, se solicita informar a esta sede judicial los correos electrónicos respectivos, a efectos del envío de la referida comunicación

**NOTIFÍQUESE,**

**JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ**

Juez (1)

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No.93

Fijado hoy **22 de septiembre 2021** a la hora de las 8: 00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros  
Secretaría

Pamf